

Guayaquil, 10 de Septiembre de 2014

Señora

CATHERINE ANTONIETA GUZMAN LANATA

Ciudad.-

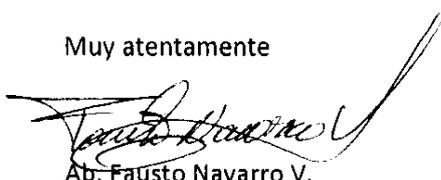
De mis consideraciones:

Cúmpleme en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía IMPLANTES MEGA ECUADOR (IMECU) S.A., celebrada el día de hoy, procedió a ELEGIRLA a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, en el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura Pública otorgada ante el notario VIGESIMO NOVENO del cantón Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores, el 18 de Junio 2002 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 23 de Julio del 2002.

Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de GERENTE GENERAL, para el cual ha sido designado.

Muy atentamente

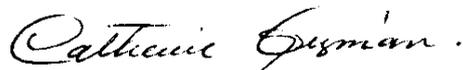


Ab. Fausto Navarro V.

Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía IMPLANTES MEGA ECUADOR (IMECU) S.A., Según consta del nombramiento que antecede.

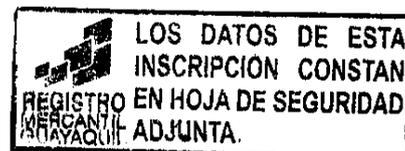
Guayaquil 10 de Septiembre del 2014



CATHERINE ANTONIETA GUZMAN LANATA

GERENTE GENERAL

CC# 091375367-9



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.393
FECHA DE REPERTORIO:18/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:13:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPLANTES MEGA ECUADOR (IMECU) S.A.**, a favor de **CATHERINE ANTONIETA GUZMAN LANATA**, de fojas **39.049 a 39.051**, Registro de Nombramientos número **12.578**.

ORDEN: 46393



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 22 de septiembre de 2014

REVISADO POR:

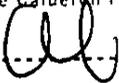
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 09400000

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

20 OCT 2014 HORA: 10:21

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma:  -----